

En resumen, un libro interesante que da pistas claras para introducirnos en un tema, hasta el momento, poco tratado.

J. L. Bastero

Klaus M. BECKER-Jürgen EBERLE (hrsg.), *Der Zölibat des Priesters*, EOS Verlag («Sinn und Sendung», n. 9), St. Ottilien 1995, 202 pp., 11 x 19

Este volumen recoge diversos artículos acerca de un tema tan actual y, a la vez, tan transcendental para la teología y la praxis del sacerdocio como es el celibato.

Tras el prólogo de uno de los editores, Jürgen Eberle, el libro se abre con el texto de una homilía pronunciada por el Cardenal Joachim Meisner, Arzobispo de Colonia, el día 4 de agosto de 1994 con motivo de unas jornadas sacerdotales celebradas en esa ciudad alemana. El resto de los artículos contienen las conferencias que se leyeron en esas mismas jornadas.

El prestigioso Prof. Leo Scheffczyk se plantea el celibato como elemento de la existencia sacerdotal en cuanto semejanza con Cristo y expone la legitimidad dogmática de esta vivencia pastoral. Stefan Heid, Doctor en Patrología, presenta los fundamentos del celibato en la Iglesia de la edad antigua y concluye que es falsa la afirmación, según la cual el celibato, desconocido en la época preconstantiniana, se impuso por ley a partir del siglo IV, ya que desde los comienzos y con anterioridad al concilio de Ilíberis (ca. 306) la Iglesia conocía un celibato que, si bien no se limitaba al no-matrimonio del alto clero, era más amplio: continencia del clérigo tanto si era casado, viudo o soltero. La religiosa Isa Vermehren (Sacré Coeur) analiza aspectos psicológicos del comportamiento celibatario presentándolo como una riqueza o ganancia del célibe que ve aumentada su capacidad de amar, al amar sólo a Cristo.

Klaus M. Becker analiza el valor de la decisión personal de asumir el celibato, y muestra que la castidad se afianza a partir de una libre voluntad de vivirla desde lo más íntimo del alma, ya que de ninguna manera se puede reducir a un mero estilo externo de vida dictaminado por la ley canónica, entre otras razones porque ésta tiene en cuenta en muchas ocasiones —y sobre todo en ésta— el papel del «fuero interno»; por ello, cabe distinguir y, a la vez, interrelacionar la estructura subjetiva y la objetiva de la decisión de vivir celibatariamente. La Dra. en medicina Barbara Dohr, sobre la base de su experiencia personal, testimonia los aspectos positivos de la vida célibe —amistad con Cristo y con el prójimo— y advierte de las dificultades psicológicas y espirituales por las que se puede entibiar esta alta exigencia. El volumen se concluye con la conferencia de Joan B. Torelló, Dr. en medicina y en teología, que, a propósito de los aspectos antropológicos y espirituales del celibato, advierte de las limitaciones con que el método psicoanalítico tropieza al abordar esta serie de cuestiones.

Este libro ofrece, pues, una visión positiva del celibato sacerdotal, sustenta esta realidad eclesial con argumentos teológicos, tanto sistemáticos como históricos, y muestra que es factible vivirlo en el mundo actual.

A. Viciano

TEOLOGÍA MORAL Y ESPIRITUAL

Murray N. ROTHBARD, *La ética de la libertad*, Unión Editorial, «Nueva Biblioteca de la Libertad» 13, Madrid 1995, 384 pp., 22 x 17

La colección que dirige J. Huerta de Soto ofrece en este nuevo volumen la traducción de uno de los trabajos del norteamericano Rothbard. El reciente fa-

llecimiento del autor ha contribuido a ponerle de actualidad entre el público español. M. N. Rothbard (1926-1995), fundador del Ludwig von Mises Institute (1985) y de la publicación periódica *The Review of Austrian Economics*, es uno de los representantes modernos de la Escuela Austríaca de economía y apasionado defensor del ideario del *laissez-faire* que, a su entender, hunde sus raíces en la obra de los escolásticos españoles de los siglos XVI y XVII.

La ética de la libertad trata de delinear una teoría sistemática de la libertad en el ámbito de la filosofía política, que ofrezca la base para la contribución que la economía puede prestar en la defensa de la libertad individual. Para alcanzar dicho objetivo, la primera parte del libro se consagra al concepto de ley natural, en un intento de situarlo entre dos extremos censurables a juicio del autor: el positivismo secularizado que rechaza el concepto o lo relega al ámbito de lo teológico, y un «fideísmo» que —operando un desplazamiento de la filosofía por parte de la teología— consideraría la ley natural como una categoría antirreligiosa. La ley natural, tal como la entiende Rothbard, funda más una ética racional cercana a la formulación individualista de J. Locke —que culmina en el siglo XIX en obras como las de H. Spencer o L. Spooner— que aquella que propone la tradición teológica clásica. El contenido fundamental que el autor observa en la ley natural es el derecho subjetivo a la propiedad individual —el derecho a la vida y a la libertad son distintos modos de autoposesión—, concebido como ausencia de coacción ajena. De este modo, la exigencia moral no encuentra en el trabajo de Rothbard puntos de intersección con el ámbito propio de la filosofía política y queda circunscrita en la esfera de la conciencia individual.

En las tres partes que siguen el autor procede a desarrollar, respectivamente, su

teoría de la libertad, la visión del Estado como maquinaria institucionalizada de agresión a las libertades individuales y, finalmente, una crítica a los principales intentos —emprendidos en el seno de la tradición liberal por L. von Mises, I. Berlin, F. A. Hayek o R. Nozick— de fundar una ética social sobre los principios utilitaristas, que resultan insuficientes a juicio del autor. Así, por ejemplo, el desarrollo de la teoría de la libertad consiste en una exposición del modelo robinsoniano que ha empleado la teoría económica y que para Rothbard conserva sustancialmente su valor frente a las críticas recibidas. Entre las cuestiones contempladas en este apartado, el economista norteamericano dirige su atención a «los derechos de los niños», proponiendo en su defensa una peculiar liberalización del mercado de bebés, medida que «aunque suena a primera vista a cosa monstruosa e inhumana», alcanzaría una situación de equilibrio mediante la colocación de excedentes no deseados entre una demanda notablemente insatisfecha, de suerte que las dos partes involucradas y la sociedad en general saldrían beneficiadas.

Por último, en la quinta y última parte del libro propone Rothbard su ideal libertario, entendido como una filosofía en busca de una política cuyo objetivo supremo —podría decirse que el único— en el plano de la acción sería establecer una estrategia para la implantación definitiva de la libertad.

Estamos, pues, ante un intento de fundar sobre bases objetivas una ética social y una filosofía política de alcance universal que superen el utilitarismo y permitan condenar toda forma de totalitarismo. No obstante, el autor encuentra la dificultad fundamental —como el título de la obra pone de relieve, puesto que no es posible concebir una ética si no es desde el obrar libre— de hablar de una ética desde un concepto de la liber-

tad que, sobre la base de una confianza absoluta en el mecanismo del mercado, combate agresivamente cualquier referencia normativa, a excepción de la precariedad que supone la exclusión de la violencia ajena en la esfera de la propia conciencia individual.

R. Muñoz

Angelo CALOIA, *Esiste un'esperienza cristiana d'impresa?*, ed. Nuove Edizioni Duomo, Milán 1993, 194 pp., 15 x 21

Ya desde 1985 viene reuniéndose el grupo «*Cultura, Etica e Finanza*», cuyos hitos principales son las convocatorias del Seminario anual. En este volumen se publican las Actas del sexto Seminario, que dedicaron a la posible existencia de una experiencia cristiana de empresa.

La idea que recorre el libro es confrontar diversas visiones sobre el particular, en las que participan tanto estudiosos, como distintos operadores económicos y empresarios, en forma de comunicaciones o de participación en el coloquio. La cuestión que se plantea es si el católico tiene distintos deberes éticos del que no lo es en la labor empresarial. Partiendo de que ambos han de respetar las leyes del mercado y la concurrencia, se niega el que exista una «empresa cristiana», pero sí se reclama la presencia del empeño moral que supone la búsqueda del fin último, esto es, el bien común.

Ante la degradación que en algunos sectores de la economía introducen los fenómenos de corrupción —prestando especial atención a la situación de Italia—, la situación de desempleo, la incapacidad de algunos modelos económicos para responder a las demandas de desarrollo y de una mayor justicia distributiva, se propone el reto para los operadores católicos de poner en práctica los principios de la

doctrina social de la Iglesia, superando la separación entre doctrina y praxis.

Si la sociedad se basa únicamente en el funcionamiento del mercado peligran los imperativos éticos y si la búsqueda del interés personal no está cimentada en instancias éticas superiores, tampoco está asegurada la obtención del objetivo de la eficiencia. Las intervenciones apuestan también por unos objetivos y unos comportamientos éticamente inspirados, dentro del marco de la competitividad empresarial, que pueden ser unos factores no sólo de supervivencia de la empresa, sino de su éxito.

V. Ferrero

José Antonio LOBO (dir.), *Evangelio y doctrina social de la Iglesia*, ed. San Esteban, Salamanca 1993, 187 pp., 15,5 x 21

El «Colectivo Verapaz», dirigido por dominicos y dominicas de la Península Ibérica, ha publicado en este volumen las Actas de su V Congreso, celebrado en Madrid, en el que continúan con la dirección marcada en los cuatro anteriores: reflexionar sobre el modo de responder desde la fe a los desafíos que presentan las situaciones cambiantes tanto del mundo socio-económico como del propio mundo eclesial.

En este Congreso se trataba de evaluar la doctrina social de la Iglesia desde una perspectiva histórica para comprobar su fidelidad a las exigencias del Evangelio. Y, por otro lado, juzgar la respuesta que da a los problemas económicos y políticos del Primer Mundo y del Tercer Mundo, centrandó la atención en América Latina. A este respecto, sostienen, como punto de partida, que «la DSI puede haberse propuesto en su aplicación a América Latina, a modo de alternativa, al enfoque teológico representado por la Teología de la Liberación y, en con-